



Ejercicio para resolver posibles emergencias con eficacia y rapidez

## **El Aeropuerto de El Hierro realiza un simulacro general de accidente aéreo**

- **El ejercicio simula el accidente de una aeronave comercial ATR72 con 50 personas a bordo**
- **El personal de Aena ha coordinado este operativo con Protección Civil del Gobierno de Canarias, Cecoes (112), SAR, SASEMAR, Dirección Insular, Cabildo Insular de El Hierro, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, responsables del SUC y Hospital Nuestra Señora de Los Reyes, Cruz Roja, SAERCO, ENAIRE, AEMET y la aerolínea participante Canaryfly, junto con su compañía de handling Atlántica Handling**

4 de octubre de 2022

El Aeropuerto de El Hierro, siguiendo el programa de simulacros de su Plan de Autoprotección, ha realizado este martes un simulacro general de accidente aéreo con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento, respuesta e integración de los diferentes colectivos (internos y externos) implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente.

Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente

de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

### **Desarrollo del ejercicio**

El ejercicio simuló el accidente de una aeronave ATR72 con 50 personas a bordo, procedente del Aeropuerto Tenerife Norte-Ciudad de La Laguna. Durante el aterrizaje, tiene problemas en el tren de aterrizaje y choca contra la pista, rompiéndose la aeronave en dos y deslizándose hasta terminar una parte en el lateral de la pista y la otra cayendo al mar. El avión sufre daños en el fuselaje, produciéndose un incendio en la aeronave.

Tras tener constancia del suceso, y de manera inmediata, Torre de Control da el aviso al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de El Hierro que, a su vez, avisa al Centro de Coordinación de Operaciones, activándose así el Plan de Autoprotección del Aeropuerto. Asimismo, se da aviso al Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2 de Canarias.

Se establece el Puesto de Mando Principal (PMP) y el Puesto de Mando Avanzado (PMA) y se controlan los accesos al Aeropuerto, donde se instalan los puntos de recepción de los medios externos, de guiado y de transporte. A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave.

Seguidamente, se solicita ayuda externa a los medios de emergencia contemplados en el Plan de Autoprotección y se alerta a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Una vez controlado el incendio, se coordina el rescate de los heridos. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada, mientras que SAR, SASEMAR y GES realizan las labores de rescate de heridos y víctimas en el mar. El SAR marca la zona y realiza la coordinación de medios aéreos, en colaboración con la dependencia ATS, mientras que SASEMAR y GES realizan el rescate de las víctimas.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de los mismos.

Como consecuencia de este accidente se contabilizan 34 fallecidos, 3 heridos muy graves, 3 heridos graves y 10 heridos leves e ilesos. Se han

utilizado los medios aéreos ubicados en la zona para el traslado al hospital de dos heridos graves y el resto ha sido trasladado en ambulancia.

Mientras tanto, los familiares de las personas implicadas en el accidente y las víctimas ilesas son atendidos y derivados a la Sala de Familiares y Sala de Ilesos, donde se coordina su atención por psicólogos y Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV). También se activa la Sala de Prensa para atender a medios de comunicación y facilitarles la información oficial. Una vez controlada la situación y declarada la zona como segura, los puestos de mando dan por finalizado el simulacro.

### **Colectivos participantes**

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas como Subdelegación del Gobierno, Protección Civil del Gobierno de Canarias, Cecoes (112), SAR, SASEMAR, Dirección Insular, Cabildo Insular de El Hierro, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), el Servicio de Urgencias Canario (SUC), el Hospital Nuestra Señora de Los Reyes, Cruz Roja, SAERCO, ENAIRE, AEMET, la compañía aérea participante (Canaryfly) y su operador de handling en el aeropuerto Atlántica Handling, así como el Centro de Salud de Valverde.